



Al contestar cite el No. 2019-01-092078

Tipo: Salida Fecha: 02/04/2019 05:14:22 AM
Trámite: 17002 - ESTUDIO, ADMISION, INADMISION O RECHAZO
Sociedad: 900778582 - INVERSIONES ALEJAN Exp. 85224
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AVISO INT Consecutivo: 415-000016

AVISO INTERVENIDAS

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

AVISA:

Que mediante **Auto No. 420-002534 del 01 de abril de 2019**, proferido por la Coordinación del Grupo de Intervenidas de esta Superintendencia, se ordenó la publicación del presente Aviso dentro del proceso de toma de posesión como medida de intervención de la sociedad **Inversiones Alejandro Jiménez A.J. S.A.S y otros**, sobre la admisión a la acción de Tutela presentada por la Señora Rosana González de la Peña, en contra de la Superintendencia de Sociedades, tutela ésta radicada en el Juzgado 6 Administrativo del Circuito Judicial de Montería, con el n° 2019-00143.

Lo anterior, en virtud del escrito radicado en esta entidad con el número 2019-01-085631 de 29 de marzo de 2019, proveniente del citado Juzgado 6 Administrativo del Circuito Judicial de Montería.

Se fija el presente aviso en la cartelera física del Grupo de Apoyo Judicial de la Superintendencia de Sociedades, en las Intendencias Regionales de Barranquilla y Cartagena, y en la página Web de esta Entidad, (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela), para que los interesados por el término de (3) tres días, ejerzan su derecho de contradicción y presenten las pruebas que pretendan hacer valer ante el citado Juzgado.

SE FIJA HOY: 02 DE ABRIL DE 2019 A LAS 8:00 AM

SE DESFIJA EL: 04 DE ABRIL DE 2019 A LAS 5:00 PM

ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ
Coordinadora Grupo Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES

RAD. 2019-01-088099

CF.MP9979